

---En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las **12:00 horas** del día **30 de abril de 2025**, reunidos en la Sala de Licitaciones de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales, ubicada en Parque Bicentenario, Centro Gubernamental de Oficinas, Piso 5 en Prolongación Blvd. Praxedis Balboa con Libramiento Naciones Unidas, C.P. 87083, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, se reunieron el **C.P. Juan Diego Guadalupe Alemán Puga**, Director de Adquisiciones de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales, asistido por el **Lic. Juan Carlos Zárate Alejos**, Jefe del Departamento de Licitaciones Públicas, servidores públicos designados por la convocante, en representación del **Dr. Lázaro Castillo Hernández**, Director General de Compras y Operaciones Patrimoniales; así como los Servidores Públicos invitados; **C.P. Victor Manuel Gutierrez Alfaro**, Jefe del Departamento de Proyectos y Presupuestos de la Coordinación General de Administración; **Lic. Edgar Eduardo Balboa Ríos**, Representante de la Secretaría de Seguridad Pública y **C.P. Jorge Arturo Adame Surur**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente, Alcance al Acta de Junta de Aclaraciones de fecha 24 de abril del 2025, atento a lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, con el objeto de llevar a cabo el acto de **FE de erratas**, dentro de los actos de la Licitación Pública Nacional Número **57062002-003-2025** referente a la **CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPO PARA INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TAMAULIPAS, solicitada por la SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

**CONSIDERANDO:**

I.- Que el día **25 de abril de 2025**, se celebró el acto de Junta de Aclaraciones dentro de las fojas que conforman el expediente del proceso en comento, el cual entre otras cosas se brinda respuesta a los cuestionamientos realizados en tiempo oportuno según las bases de licitación.

II.-Mediante oficio **SSP/CGA/03139/2025**, de fecha 28 de abril del 2025 se solicitaron las precisiones que a continuación se detallan al Acta de Junta de Aclaraciones, que presenta errores de redacción; que ameritan su corrección mediante una fe de erratas para precisarlo en su parte conducente, lo cual se realiza mediante el siguiente.

**ACUERDO:**

**PRIMERO.-** Se hacen las presentes precisiones;

DICE	DEBE DECIR
<p><b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b></p> <p>---PRIMERO.- EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO <b>SSP/3040/2025</b> DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2025, SIGNADO POR EL LIC. VÍCTOR SÁNCHEZ SAUCEDO, COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE S.S.P., EN EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA PARA DAR RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS POR LOS LICITANTES INSCRITOS, EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES PROGRAMADO PARA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, <u>A LAS 11:00 AM.</u> SE APLAZÓ PARA EL MISMO DÍA <u>A LAS 15:00 HORAS</u> COMO SE CITA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.</p>	<p><b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b></p> <p>---PRIMERO.- EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO <b>SSP/CGA/03040/2025</b> DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2025, SIGNADO POR EL LIC. VÍCTOR SÁNCHEZ SAUCEDO, COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE S.S.P., EN EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA PARA DAR RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS POR LOS LICITANTES INSCRITOS, EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES PROGRAMADO PARA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, <u>A LAS 11:00 AM.</u> SE APLAZÓ PARA EL MISMO DÍA <u>A LAS 15:00 HORAS</u> COMO SE CITA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.</p>




<p><b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b></p> <p>--SEXTO.- EN BASE A LAS RESPUESTAS REMITIDAS EN EL OFICIO NÚMERO <b>SSP/3104/2025</b> DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2025, SIGNADO POR EL LIC. VÍCTOR SÁNCHEZ SAUCEDO, COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE S.S.P. SE PROCEDE A DAR LECTURA A LAS RESPUESTAS POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE DE LAS PREGUNTAS ACLARATORIAS RECEPCIONADAS EN TIEMPO Y FORMA, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:</p>	<p><b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b></p> <p>--SEXTO.- EN BASE A LAS RESPUESTAS REMITIDAS EN EL OFICIO NÚMERO <b>SSP/CGA/03104/2025</b> DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2025, SIGNADO POR EL LIC. VÍCTOR SÁNCHEZ SAUCEDO, COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE S.S.P. SE PROCEDE A DAR LECTURA A LAS RESPUESTAS POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE DE LAS PREGUNTAS ACLARATORIAS RECEPCIONADAS EN TIEMPO Y FORMA, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:</p>
<p><b>LICITANTE METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V.</b></p> <p>2.- PÁGINA 5, NUMERAL 1.13 Y PÁGINA 7, NUMERAL 6.1; AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, A QUEDARA PARTIR DE LAS 12:00 A.M. DEL 19 DE MAYO DE 2025 HASTA LAS 12:00 A.M. DEL 19 DE MAYO DE 2026. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p><b>RESPUESTA:</b> SE ESCLARECE QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, A QUEDAR PARTIR DE LAS 00:00 HORAS. DEL 18 DE MAYO DE 2025, HASTA LAS 00:00 HORAS. DEL 18 DE MAYO DE 2026, VIGENCIA DE CARÁCTER INMEDIATO A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS.</p>	<p><b>LICITANTE METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V.</b></p> <p>2.- PÁGINA 5, NUMERAL 1.13 Y PÁGINA 7, NUMERAL 6.1; AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, A QUEDARA PARTIR DE LAS 12:00 A.M. DEL 19 DE MAYO DE 2025 HASTA LAS 12:00 A.M. DEL 19 DE MAYO DE 2026. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p><b>RESPUESTA:</b> SE ESCLARECE QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, SERÁ DE CARÁCTER INMEDIATO A PARTIR DE LAS 00:00:00 HORAS DEL 18 DE MAYO DE 2025, HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL 17 DE MAYO DE 2026.</p>
<p><b>LICITANTE METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V.</b></p> <p>3.- EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR SI ES CORRECTA LA VIGENCIA, YA QUE DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES, LA VIGENCIA DE SU ÚLTIMA LICITACIÓN ERA DEL PARTIR DE LAS 12:00 A.M. DEL 18 DE MAYO DE 2024 HASTA LAS 12:00 A.M. DEL 18 DE MAYO DE 2025, CON LO QUE QUEDARÍA 1 DÍA AL DESCUBIERTO, QUE SERÍA DE LAS 12:00 A.M. DEL 18 DE MAYO DE 2025 A LAS 12:00 A.M. DEL 19 DE MAYO DE 2025. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p><b>RESPUESTA:</b> SE ESCLARECE QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, A QUEDAR PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL 18 DE MAYO DE 2025, HASTA LAS 00:00 HORAS. DEL 18 DE MAYO DE 2026, VIGENCIA DE CARÁCTER INMEDIATO A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS.</p>	<p><b>LICITANTE METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V.</b></p> <p>3.- EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR SI ES CORRECTA LA VIGENCIA, YA QUE DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES, LA VIGENCIA DE SU ÚLTIMA LICITACIÓN ERA DEL PARTIR DE LAS 12:00 A.M. DEL 18 DE MAYO DE 2024 HASTA LAS 12:00 A.M. DEL 18 DE MAYO DE 2025, CON LO QUE QUEDARÍA 1 DÍA AL DESCUBIERTO, QUE SERÍA DE LAS 12:00 A.M. DEL 18 DE MAYO DE 2025 A LAS 12:00 A.M. DEL 19 DE MAYO DE 2025. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p><b>RESPUESTA:</b> SE ESCLARECE QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, SERÁ DE CARÁCTER INMEDIATO A PARTIR DE LAS 00:00:00 HORAS DEL 18 DE MAYO DE 2025, HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL 17 DE MAYO DE 2026.</p>
<p><b>SEGUROS EL POTOSI, S.A.</b></p> <p>12.- 17.1.- PROPUESTA TECNICA (SOBRE 1) INCISO C). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRE INSCRITA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES NO SERÁ NECESARIO INTEGRAR NINGUNA DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL INCISO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p><b>RESPUESTA:</b> <u>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 17.1 INCISO C) DE LAS BASES DE LICITACIÓN.</u></p>	<p><b>SEGUROS EL POTOSI, S.A.</b></p> <p>12.- 17.1.- PROPUESTA TECNICA (SOBRE 1) INCISO C). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRE INSCRITA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES NO SERÁ NECESARIO INTEGRAR NINGUNA DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL INCISO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p><b>RESPUESTA:</b> <u>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 17.1 INCISO C) DE LAS BASES DE LICITACIÓN.</u></p>



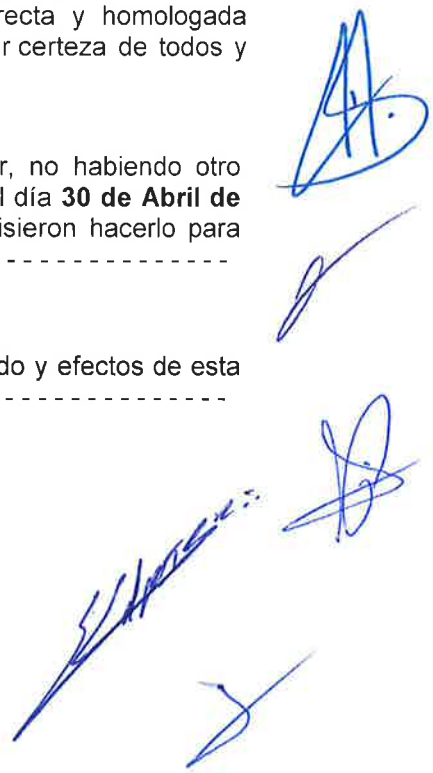



<p>PÁGINA 26 ANEXO I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: "COBERTURA DE MUERTE ACCIDENTAL EN ACTOS DEL SERVICIO Y/O PERDIDAS ORGÁNICAS POR CUALQUIER MOTIVO E INCLUYE HOMICIDIO CON SUMA ASEGURADA DE\$1,000,000.00." SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA CONTRATADA SERÁ BÁSICA POR FALLECIMIENTO Y NO ESTÁ INCLUIDA LA COBERTURA POR INVALIDEZ O INCAPACIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN YA ESTÁ INCLUIDA</p>	<p>PÁGINA 26 ANEXO I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: "COBERTURA DE MUERTE ACCIDENTAL EN ACTOS DEL SERVICIO Y/O PERDIDAS ORGÁNICAS POR CUALQUIER MOTIVO E INCLUYE HOMICIDIO CON SUMA ASEGURADA DE\$1,000,000.00." SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA CONTRATADA SERÁ BÁSICA POR FALLECIMIENTO Y NO ESTÁ INCLUIDA LA COBERTURA POR INVALIDEZ O INCAPACIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA COBERTURA BÁSICA POR FALLECIMIENTO NO INCLUYE LA COBERTURA POR INVALIDEZ O INCAPACIDAD.</p>
<p>THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.</p> <p>8.- PÁGINA 17 NUMERAL 17.1. PROPUESTA TECNICA (SOBRE 1) NUMERAL V) PAGOS PROVISIONALES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME SI CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO PRESENTANDO LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE A MARZO DEL 2025. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 17.1 INCISO V) DE LAS BASES DE LICITACIÓN.</p>	<p>THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.</p> <p>8.- PÁGINA 17 NUMERAL 17.1. PROPUESTA TECNICA (SOBRE 1) NUMERAL V) PAGOS PROVISIONALES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME SI CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO PRESENTANDO LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE A MARZO DEL 2025. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>RESPUESTA: LOS PAGOS A PRESENTAR SON LOS DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL MENSUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL AÑO 2025 QUE CORRESPONDA A SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN ÉL PUNTO 17.1 INCISO V) DE LAS BASES DE LICITACIÓN.</p>

**SEGUNDO.-** Lo anterior con la finalidad de resolver de una forma clara y precisa las dudas o cuestionamientos sobre las bases de licitación, coadyuvando con la correcta y homologada integración de las propuestas que presenten los Licitantes, así como otorgar certeza de todos y cada uno de los actos a los interesados.

**TERCERO.-** Sírvese la presente para los efectos legales a que haya lugar, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente siendo las **12:30 horas** del día **30 de Abril de 2025**, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo para constancia legal. -----

--- La omisión de la firma por parte de los licitantes, no invalidará el contenido y efectos de esta acta. -----



**FIRMA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS**



**C.P. JUAN DIEGO GUADALUPE ALEMÁN PUGA**  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES.



**C.P. JORGE ARTURO ADAME SURUR**  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



**LIC. JUAN CARLOS ZÁRATE ALEJOS**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS.



**C.P. VÍCTOR MANUEL GUTIERREZ ALFARO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.



**LIC. EDGAR EDUARDO BALBOA RÍOS**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

---Las presentes firmas corresponden al documento denominado **Fe erratas** al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número **57062002-003-2025** referente a la **CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPO PARA INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TAMAULIPAS**, la cual consta de **4 (Cuatro) fojas útiles**. -----

----- FIN DE TEXTO -----